

**INTERIOR Y POLICÍA**

**ACTA SIMPLE DE ADJUDICACIÓN POR EVALUACIÓN DE OFERTAS RELATIVA AL PROCESO DE COMPRA MENOR REFERENCIA: MIP-DAF-CM-2022-0018 PARA LA "Adquisición de materiales de limpieza para ser utilizados en los distintos departamentos, programas y cocinas de este ministerio".**

En fecha 25 de febrero del 2022, se publicó en la página de este ministerio y mediante el Portal Transaccional las documentaciones Referentes al proceso **MIP-DAF-CM-2022-0018**. En la misma fecha, fueron enviadas las invitaciones a participar a los oferentes: **Marlop Multiservices, S. R. L., Rajd Comercial, S. R. L y Textilgraf, S. R. L**

Con respecto al proceso, por el portal transaccional participaron los oferentes **E & C Multiservices, EIRL, GTG Industrial, SRL., Maxibodegas Eop Del Caribe, SRL., Martpez Ingenieros Constructores, SRL., Inversiones Sanfra, SRL y Ofisol Suministros y Servicios, EIRL**. De manera física participó **Brothers RSR Supply Offices, SRL** y por correo electrónico ningún oferente presentó ofertas.

Siendo las 04:00 P.M., del día 03 del mes Marzo del año 2022, estando reunidos en la unidad de Compras y Contrataciones del **Ministerio de Interior y Policía**, en Presencia del señor **Leonel Humberto Tanguí Acosta**, Director Administrativo, la señora **Olga Figueroa**, Soporte Administrativo Suministro, Perito Designado, y la señora **Wilda Castillo**, Encargada del departamento de Compras y Contrataciones, se procedió a dar inicio al acto de apertura de las ofertas presentadas.

Inmediatamente, tomó la palabra la Encargada de Compras, dando apertura a la sesión y procedió a la lectura de las ofertas, verificando que las mismas hubiesen llegado dentro del plazo establecido en el cronograma.

Posteriormente, el perito del proceso realizó la evaluación de las ofertas mediante comprobación del cumplimiento de la ficha técnica y el documento base del proceso.

En ese tenor, el perito designado, en fecha 09 del mes de marzo del 2022, emitió su informe técnico, donde constató que se hubieren acogido todas las especificaciones técnicas establecidas en la ficha técnica y en el documento base del proceso, en ese sentido, determinó lo siguiente:

Que las empresas oferentes **E & C Multiservices, EIRL, Maxibodegas Eop Del Caribe, SRL., Martpez Ingenieros Constructores, SRL., Inversiones Sanfra, SRL Ofisol Suministros y Servicios, EIRL y Brothers RSR Supply Offices, SRL.**, No cumplieron con algunas de las especificaciones solicitadas en el pliego y la ficha técnica.

Que la empresa **GTG Industrial, SRL.**, cumple con todas las Especificaciones Técnicas y/o términos de referencias.

11:24  
11/3/2022

INTERIOR Y POLICÍA

En virtud de lo expuesto anteriormente, el Director Administrativo, en el ejercicio de las funciones conferidas por el artículo 26 de la Ley Núm. 340-06, tomándose en cuenta el menor precio, adjudica a la empresa GTG Industrial, SRL., del proceso para la "Adquisición de materiales de limpieza para ser utilizados en los distintos departamentos, programas y cocinas de este ministerio". por un monto ascendente a Cuatrocientos treinta y cinco mil ciento cincuenta y cuatro pesos dominicanos con 50/100 centavos (RD\$435,154.50).



Leonel H. Fanguí Acosta  
Director Administrativo

*Wilda Castillo*  
Wilda Castillo

Enc. De Compras y Contrataciones



*Altagracia Figueroa*  
Altagracia Figueroa  
Soporte Administrativo Almacén Suministro  
Perito designado



Dado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, a los diez (10) días del mes de marzo del año dos mil veintidós (2022).